AÑO XVI — MARTES 11 DE ENERO DE 1916 — NUM. 3.986

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

SUSCRIPCIÓN
SEGOVIA, mes................. 1 peseta
FUERA, trimestre........... 3'50 »
—: EL PAGO EN SEGOVIA :—

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN
11, PLAZA DEL CORPUS, 11
REDACCIÓN É IMPRENTA
SAN AGUSTIN, 7

APARTADO NUM 11. | MERCADOS — SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO — PUBLICIDAD | TELEFONO NUM. 25

Asuntos del día

En el avance facilitado por el ministerio de Hacienda sobre la liquidación del Presupuesto de 1915, aparece una diferencia entre los ingresos y los pagos por compras de substancias alimenticias, de 15.489.467 pesetas.

Debe tenerse, sin embargo, presente, que así como de las adquisiciones realizadas los pagos adelantados por el Estado se han hecho en totalidad, los reintegros correspondientes á las de Noviembre y Diciembre últimos habrán de hacerse, según el sistema adoptado por el Gobierno anterior, por terceras partes, con vencimientos respectivos de treinta, sesenta y noventa días; por lo cual tan sólo ha podido reingresar en el año que acaba de finalizar, á lo sumo, la tercera parte de dichas adquisiciones, y probablemente ni aun esa en su totalidad; debiendo haber quedado, por tanto, pendientes de reembolso, á lo menos, otras dos terceras partes. Sólo en el caso de insolvencias inesperadas, ya que los pagarés se exigían garantizados, podría resultar *déficit* para el Tesoro en cuanto á dichas últimas adquisiciones, y tenemos por seguro que de las realizadas en el período anterior, á raíz de la promulgación de la ley de Febrero, que es en las que lo ha habido por no haberse podido acudir con el tiempo necesario para obtener mejores precios, no llegará el quebranto ni á la mitad de lo que parece resulta del avance de liquidación á que nos referimos.

***

Nuevamente vuelve á sentirse perturbada la vida de Barcelona. En los momentos en que se observa un resurgimiento industrial grande en la urbe catalana; cuando se preparaba la Exposición de Industrias, y las fuerzas políticas habían hecho alarde de unirse, para defensa de intereses económicos, es precisamente cuando sobreviene el estado de alarma.

Difícil es saber á qué causas obedece el movimiento. Unos piensan en manejos internacionales, y otros en manejos políticos. Lo cierto es que llega después de una exacerbación de las pasiones entre los dos bandos—radicales y regionalistas—que se disputan el dominio de la población, y que la exageración de las pretensiones obreras hace sospechar que, sean de fuera ó de dentro de casa, hay elementos extraños al proletariado mezclados en los sucesos, y anhelos de que éstos tomen un giro contrario á la tranquilidad pública.

Por eso resulta lamentable que, cuando las circunstancias nos mantienen alejados del conflicto europeo, en vez de aprovechar los días y hasta los minutos para la reconstitución del país, para fortificar y arraigar las industrias, para ensanchar nuestro mercado, para propulsar, en una palabra, nuestra riqueza, nos entretengamos en despedazarnos y destruirnos.

Sin embargo, vemos que no faltan quienes exhuman los odios de clase y procuran avivarlos. Mala obra nos parece, á la hora en que se necesita la unión de todos para el progreso del país.

***

La noticia saliente de la guerra es la evacuación de la península de Gallípoli por los aliados. Con ella se da fin á la empresa de los Dardanelos, donde se ha luchado con tenacidad, con fiereza; donde sólo los ingleses han tenido más de un centenar de miles de bajas, y donde el esfuerzo ha resultado estéril.

Inglaterra sufrió dos grandes equivocaciones, é hija de ellas es la evacuación ahora practicada. Una fué del orden técnico; otra, del diplomático.

La primera consistió en creer que bastaba la acción naval solamente para el forzamiento del Estrecho, y la segunda, que se tomó la actitud personal de Venicelos, como expresión de la de todo Grecia.

Esos dos grandes errores han hecho fracasar una empresa, de la que siempre quedará á la «entente» el legítimo orgullo de la bizarría y heroicidad de sus tropas, y á Alemania la legítima satisfacción de ver el partido que ha podido sacar del Ejército otomano.

NUEVAS OBLIGACIONES DEL TESORO

No tardará en publicarse las disposiciones correspondientes á la emisión de las nuevas obligaciones del Tesoro. La cifra que arroja el saldo adverso de la cuenta corriente del Tesoro en el Banco de España indica claramente que tiene que efectuarse una emisión de papel flotante, ya que no parece indicada ahora una consolidación de Deuda. A juzgar por los cambios oficiales en Bolsa de las actuales obligaciones al 4,50 y 4,75 por 100 de interés, que están muy sobre la par, la nueva emisión es posible que se haga en condiciones distintas á las últimas; al menos, la cotización revela esta creencia.

La impresión general es que las futuras obligaciones e emitirán á la par, á seis meses fecha (en este caso tendrán su vencimiento en 30 de Junio), y con 4 ó 3,75 por 100 de interés.

En la semana que entra, quedará resuelta probablemente esta cuestión.

Comisión provincial

En las dos últimas sesiones celebradas adoptó esta Comisión, entre otros, los siguientes acuerdos:

Señalar los días 7, 8, 10, 11, 21, 22, 24 y 25 para celebrar las sesiones correspondientes al mes de la fecha.

—Remitir al señor Gobernador civil, con informe aprobatorio, las cuentas municipales de Encinas (1914), Prádena (1913) y Montuenga (1913).

—Informar al señor Gobernador civil respecto de una instancia suscrita por el Ayuntamiento de Santa María de Riaza y varios vecinos de dicho pueblo, solicitando la roturación de dos pedazos de terrenos de propios.

—Que se publique una circular en el «Boletín Oficial» reclamando de los Ayuntamientos de la provincia varios datos relacionados con la constitución de los Ayuntamientos y el inventario de los documentos municipales.

—Manifestar al señor Gobernador civil interese del Juzgado de primera instancia de esta capital la instrucción del oportuno expediente, relacionado con la presunta alienada Julia Bautista, que ingresó provisionalmente en la sección de observación por orden de aquella autoridad.

—Devolver al señor gobernador civil las cuentas municipales de Valtiendas, correspondientes á los años 1906 al 1911, ambos inclusive, informándole su aprobación, en la forma que se indica en el expediente.

—Quedar enterada de haberse dado la oportuna tramitación por la vicepresidencia, á los recursos de alzada interpuestos ante el ministerio contra acuerdos relacionados con las elecciones de concejales verificadas en Muñoveros, Torreiglesias, Fuente el Olmo de Fuentidueña y Fresno de Cantespino.

—Aprobar la distribución de fondos por capítulos para el mes actual.

—Autorizar al director del Establecimiento provincial de Beneficencia para que disponga la traslación al manicomio de Ciempozuelos, de la alienada Bonifacia Muñoz, de Carbonero el Mayor.

—Ratificar el ingreso provisional de Gregorio Herranz, de esta ciudad, en el departamento de observación.

—Inscribir en el turno correspondiente, para su ingreso, cuande le corresponda, en la sección de ancianos, á Francisco Marcos Serrano, de Martín Muñoz de las Posadas.

EL PRECIO DEL TRIGO

Durante la semana última, ha seguido elevándose el precio de los trigos, tanto en España como en el extranjero.

Por lo que respecta á los mercados castellanos, he aquí las diferencias: en Arévalo se elevó de 34,11 pesetas á 34,40 los cien kilogramos; en Ríoseco, de 33,53 á 34'11 pesetas; en Medina del Campo, de 34,11 á 34,70 pesetas, y en Valladolid, de 34,40 á 35,84.

En Barcelona, plaza en que influyen las importaciones de un modo directo, también se elevó el precio de 38,75 á 39,25 pesetas, que por cierto es, como siempre, el más alto de los mercados.

En el extranjero, las alteraciones que se registran son las siguientes: en Londres, de 36,07 francos los cien kilos subió á 38'55; en Nueva York; de 28,50 á 30,17 francos; en Chicago, de 24'58 á 26,05, y en Buenos Aires, de 19'21 á 20,02 francos.

Sobre estos precios, hay que tener en cuenta el aumento de gastos de transporte, por el enorme encarecimiento de los fletes.

No se vislumbra, por ello, baja en los precios del mercado interior, sino que, por el contrario la orientación es de alza.

PROYECTOS DEL SEÑOR BURELL

El ministro de Instrucción pública, en conversación sostenida con un redactor de «El Mundo», ha declarado que piensa presentar á las Cortes un proyecto de bases sobre enseñanza, que preparará convenientemente, oyendo las opiniones de todos los Centros y personalidades de reconocido prestigio.

De acuerdo con la plausible iniciativa de los catedráticos de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central, que le han visitado con este objeto, dentro de breves días pondrá á la firma del Rey un decreto autorizando un ensayo de autonomía universitaria, que podrá ser la base de una automanía pedagógica académica, de cultura.

Expuso luego su propósito de acabar con el matalotaje burocrático de escalafones, concursos, concursillos y demás variantes que hay en lo que se refiere á los maestros y con el régimen de formación de Tribunales de oposición por real orden. Para ello, dará á los rectores determinadas facultades, pero sin ampliarlas, sino simplificándolas.

Piensa favorecer, mediante la presentación del oportuno proyecto, la creación de escuelas del tipo de las que el P. Manjón estableció en Granada, tituladas del Avemaría, y otras similares que hay en la República Argentina, cuyos resultados son extraordinarios. Estas escuelas, debidas á la iniciativa particular, no mermarán las facultades y prerrogativas de la enseñanza oficial.

Propónese que la enseñanza industrial deje de ser académica, para lo cual creará en algunas de esas escuelas secciones y talleres de aprendizaje, con carácter oficial, consultando previamente á las Cámaras de Industria y á los más caracterizados Centros obreros.

Los teléfonos urbanos

Han quedado totalmente remediados los grandes desperfectos que la copiosa nevada del 19 de Diciembre causó en la red telefónica urbana de esta capital.

La dificultad de acometer los trabajos en los primeros momentos, por impedirlo la nieve acumulada sobre los tejados, determinó algún retraso en la reparación de las averías, que ha supuesto tanto trabajo como tender de nuevo la red; pero la mayor dilación ha obedecido á ciertas resistencias opuestas por los propietarios de las fincas cruzadas por los hilos telefónicos, sin tener en cuenta que el telefóno, como servicio público, es de servidumbre forzosa, y que caso de habérseles ocasionado algún perjuicio material á los antedichos propietarios, éstos hubieran tenido perfecto derecho á indemnización.

Nos consta de una manera cierta y terminante que la Dirección de Telégrafos y Teléfonos de esta capital se ha interesado vivamente por el más pronto remedio de las averías; pero las causas ya mencionadas, la topografía de la población y la imposibilidad de encomendar los trabajos á personal falto de práctica en los mismos, que los hubiera entorpecido más que ayudado, han sido las determinantes de la aparente lentitud con que se han llevado aquéllos.

En la actualidad, se está procediendo á instalar diez y seis nuevos teléfonos solicitados, y este dato prueba el creciente impulso que la Red urbana de Segovia experimenta; pues nuestro público, siempre sensato, unánimemente reconoce la perfecta regularidad del servicio, salvo en caso de fuerza mayor, como el de que nos hemos ocupado.

Las subsistencias

Los gremios de la industria y del comercio de Madrid han celebrado un miting contra la carestía de las subsistencias, acordando las siguientes conclusiones, que han sido elevadas al Gobierno:

Primera. Que se presente á las Cortes un proyecto de ley regulando los contratos de arrendamiento para locales destinados á comercio ó industria.

Segunda. Que por el Gobierno se dicte una disposición prohibiendo la exportación de alcoholes neutros y vinos comunes.

Tercera. Que por el Gobierno se prohiba terminantemente la exportación de primeras materias de todas clases que sean necesarias para el sostenimiento de las industrias españolas.

Cuarta. Que se prohiba en absoluto la exportación de azúcar, mientras los precios no se normalicen.

Quinta. Que se prohíba el degüello de reses menores de un año.

Sexto. Que por el ministerio de Fomento sea atendida con urgencia la instancia de la Federación Gremial Española, sobre servicios públicos de fluído eléctrico, gas y agua.

Séptima. Que el Gobierno declare que para los efectos del pago del impuesto de inquilinato, los industriales, fondistas y similares deben ser equiparados á los demás industriales y comerciantes.

Octava. Que se prohiba en absoluto la exportación del cloruro de cal y de los ácidos minerales y orgánicos.

Novena. Que se prohiba en las capitales de provincia y poblaciones importantes la venta ambulante de artículos de comer y beber.

Décima. Que por el ministerio de Hacienda se nombren inspectores para la vigilancia y persecución del fraude y venta clandestina en cuanto se refiere á los impuestos del Estado.

BOLETIN OFICIAL

Recurso de alzada

Ha sido elevado al ministerio de la Gobernación un recurso de alzada interpuesto por don Juan Domingo y otros, vecinos de Torreiglesias, contra acuerdo de la Comisión provincial que desestimó una protesta sobre las elecciones de concejales ultimamente verificadas en dicho pueblo.

La constitución de los Ayuntamientos

El Gobierno civil y la Comisión provincial han dictado circulares que inserta el «Boletín» de ayer, reclamando, respectivamente, la remisión de certificaciones literales de las actas de constitución de los Ayuntamientos y un estado en que conste la forma en que se hayan constituído dichas corporaciones, con expresión de los cargos que desempeñan los concejales, el resumen de los habitantes de que consta el término municipal y el inventario de los documentos que existan en el archivo del mismo.

Vacantes

Lo están los siguientes cargos: secretario del Ayuntamiento de Ortigosa del Monte dotado con 635 pesetas de sueldo anual, pudiendo solicitarse en término de ocho días.

Inspector municipal de Higiene y Sanidad pecuarias de Remondo, con los derechos de tarifa. Término para solicitarle, quince días.

Depositario de fondos municipales de Martín Miguel, con la dotación de ochenta pesetas. Las solicitudes, en término de veinte días.

Secretario del juzgado de Ortigosa del Monte, con los derechos de arancel. Plazo para la admisión de instancias, ocho días.

Subastas de montes

El día 22 tendrán lugar en Cuéllar, Vallelado y Riaza subastas del aprevechamiento de pastos de los montes números 14, 50, 54 y 55, 224 y 80, bajo los respectivos tipos de tasación de 282, 60, 112, 80, 400, 20, 120 y 480 pesetas.

—En el mismo día, en Vallelado, se subastarán 15'165 metros cúbicos de leña de copas, y el 31, en Fuente el Olmo de Fuentidueña, la resinación por tres años de 1.028 pinos del monte número 25, bajo la tasación de 521 pesetas cada anualidad.

INFORMACION DE LA PROVINCIA

SEPÚLVEDA

Mutualidades escolares

Convocada por los maestros nacionales de esta villa doña Francisca Cebrián, don Benigno Domingo Llorente y don Angel Prieto, se ha celebrado esta mañana, en el salón de sesiones del Ayuntamiento, una numerosa reunión de autoridades, personas prestigiosas y padres de familia, al objeto de fundar *mutualidades escolares* en sus respectivas escuelas.

Con clara y sobria palabra, abrió el acto el señor alcalde presidente, don Hilario G. de Dios, dando cuenta del objeto de la reunión, que él, desde luego, creía beneficioso y de transcendencia suma, dejando la palabra á los señores maestros para que expusieran con mayor detalle las ventajas pedagógicas y sociales inherentes á las instituciones de mutualidad infantil.

El señor Llorente explicó detalladamente el objeto y fines de la mutualidad, su funcionamiento y las ventajas del ahorro, en un discurso difícil de reseñar en estas líneas.

El señor Prieto aclaró, después, algunos conceptos y leyó los reglamentos que regulan la marcha de tan importantes sociedades de ahorro y mútuo auxilio.

Por último, el párroco señor Liras ani-

M.C.D. 2022

mó, con inspirada y sentida frase, á los padres de los futuros mutualistas á ingresar con decidido empeño en las mutualidades sociedades, que entrañan un fondo moral de gran valía, acostumbrando al ahorro á las futuras generaciones, que lograrán de este modo disminuir la mendicidad.

Convencidos los numerosos concurrentes de las ventajas de la mutualidad escolar, en el mismo acto acordaron fundar la correspondiente en cada escuela, firmando las solicitudes y reglamento que han de remitir al señor gobernador civil de la provincia para su aprobación.

Corresponsal.

9-1-16.

Los Reyes en La Granja

San Ildefonso, 10.—A las once y media de la mañana, comenzó hoy la cacería.

Se dieron tres ojeos. Uno en la Cruz de la Pasión, otro en las Pasaderas y otro en el cerro de Matabueyes.

Los cazadores almorzaron á la una y media, y poco después salió para Madrid el señor presidente del Consejo.

Luego continuó la cacería en el cerro de Matabueyes, dándose dos ojeos más.

Las piezas cobradas fueron en total 200 conejos, 20 faisanes, 16 perdices, una chocha perdiz y un corzo.

A las cinco y media, se dió por concluída la jornada.

El tiempo ha estado más apacible que ayer.

Mañana, á las diez, saldrán SS. MM. y la comitiva para Madrid.

Corresponsal.

INFORMACION LOCAL

SEGOVIA AL DIA

Con el regreso de los alumnos y con la llegada de los quintos que se concentran, la ciudad recobra animación. Los reclutas y sus coeficientes, desbordándose por todos los ámbitos de la capital, dan una nota alegre, siquiera muchos no lo estén hasta que pasen el susto del sorteo para Africa, los que le pasen.

Continúan las cacerías en La Granja, y ayer fué huésped de Palacio el conde de Romanones. Dícese que el fresco que allí se siente no le ha hecho impresión al ilustre conde.

El real decreto sobre la libertad de asistencia á las clases ha causado entre el elemento estudiantil tanto regocijo como detestable impresión en las familias. Si antes, con la obligación de asistir á las cátedras los aspirantes á licenciados y á doctores andaban reacios ¿qué será ahora? Menos mal que no se la ha ocurrido al legislador hacer extensiva la libre asistencia á los chicos del Instituto y á los párvulos ¡Oh, el progreso!

HOJAS DEL CALENDARIO

Miércoles, 12.—Segunda semana.
Sale el Sol, á las 7'37.
Se pone, á las 17'8.
Duración del día, 9 horas, 31 minutos.
Luna: sale, á la 11'2; pónese, á las 0'50.
Creciente en *Géminis*, á las 3'38.
Santos de día.—San Benito, San Victoriano y San Arcadio.
Cultos—En Corpus, el culto diario al Santísimo, de cuatro y media á cinco y media de la tarde.

Notas de Hacienda

Mandamientos de pago

Mañana se harán efectivos los siguientes mandamientos de pago:

Don José Matta, 2.000 pesetas.
» C. Vidal, 6.650.
» Germán Herranz, 2.365'36.

El mismo, diez libramientos importantes 150.000 pesetas.

Convocatorias y juntas

Junta general de terciarios

Mañana, á las tres y media de la tarde, celebrará junta general la Venerable Orden Tercera, en la sacristía de la iglesia de MM. Carmelitas.

Se suplica la asistencia de todos los terciarios, pues han de tratarse asuntos de importancia, debiendo llevar los oficiales sus libros respectivos, para dar cuenta del estado económico y del movimiento de inscriptos.

A continuación, celebrará también junta general la Semana devota de la Virgen del Carmen.

La Gaseosa Segoviana

Para dar cuenta de las operaciones realizadas en el año último y proceder á la renovación de cargos del Consejo de Administración, el día 26 del corriente, á las tres de la tarde, celebrará junta general, en la planta baja del café de la Unión, la sociedad anónima industrial «La Gaseosa Segoviana».

Gobierno civil

A La Granja.—Hoy ha pasado el día en La Granja el gobernador civil señor Larrondo.

La emigración obrera.—En telegrama del Ministerio de la Gobernación, se recuerda á los gobernadores que no se consienta á los obreros expatriarse, sin los requisitos de acreditar, en el pasaporte unipersonal expedido por el Gobierno civil de la capital de su residencia, que tienen contrato de trabajo visado por cónsules de España y que en todo caso estará asegurada su manutención y su regreso al punto de procedencia. Además, habrán de exhibir certificaciones de vacunación y de reemplazo.

Comedor de Caridad

Día 10 de Enero de 1916

Comida: judías de color con patatas.

Cena: patatas con lentejas.

Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 144; niños, 103; total, 247. En la cena: adultos, 150; niños, 104; total, 254. Total general, 501.

Costeado por la Institución.

Segovia meteorológica

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto).

En la tarde de ayer: Presión atmosférica, 686'94; dirección del viento, norte; fuerza, calma; cielo, despejado; termómetro seco, 6'0, termómetro húmedo, 5'0; pluviómetro, 0'0; temperatura máxima á la sombra, 6'9.

En la mañana de hoy: Presión atmosférica, 687'95; dirección del viento, sur; fuerza, calma; cielo, cubierto; termómetro seco, 0'0, húmedo, —1'0; temperatura mínima, —3'0.

GOBIERNO MILITAR

Servicio de la plaza para mañana.—Preside la Junta de subsistencias, comandante del Regimiento de Sitio, don Domingo Marcide; hospital y provisiones, segundo capitán del mismo; vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

De sociedad

Viajes

Se hallan en Segovia, pasando unos días al lado de sus hermanos los señores de Burgos, el culto abogado del Estado de Zamora, don José María Cid y su distinguida esposa.

—Ayer salió para la corte el joven y notable poeta don Mariano Quintanilla.

—De Barcelona y Madrid, ha regresado anoche el ayudante del Gobernador militar, comandante de Artillería, don Manuel Lassa.

Toma de posesión

Para mañana miércoles, á las cuatro de la tarde, está convocado á sesión el Consejo provincial de Fomento, con objeto de posesionarse de su cargo el comisario regio señor González Bartolomé.

Presidirá la sesión el gobernador civil, quien dará posesión al nuevo comisario.

Mejoría

Se encuentra fuera de peligro de la grave enfermedad que sufría, el sobrinito del distinguido capitán de Artillería don Angel Muñoz.

Fallecimiento

En Madrid, víctima de rápida enfermedad, ha fallecido la virtuosa madre de la señorita María de la Concepción Alfaya, profesora numeraria de esta Escuela Normal de Maestras.

Expresamos á la señorita Alfaya nuestro sentido pésame per tan irreparable pérdida.

Natalicio

Ha dado á luz con toda felicidad la distinguida esposa del interventor de Hacienda, don Eduardo Pernas.

Nuestra enhorabuena.

SUELTOS

J. Ramírez. JUAN BRAVO, 56
TELÉFONO 14
ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS.—TUBERCULOSIS Y MEDICINA GENERAL

Comisión de monumentos

Para hoy martes, á las seis de la tarde, está convocada en el despacho del señor gobernador civil de la provincia, la Comisión provincial de Monumentos históricos y artísticos, con objeto de ocuparse de algunos asuntos de su competencia.

Anuario del maestro

Para 1916, un volumen de 800 páginas, de don V. F. Ascarza, «El Español», libro útil para el profesorado y maestros de primera y segunda enseñanza: contiene todo el resumen del año, concursos, regencias, secciones administrativas y todos los detalles de escuelas normales, y otros muchos datos, muy prolijo de ennumerar. Se regala un calendario de hojas mensuales con el anuario. Precio, 2 pesetas.

De venta en la nueva librería y objetos de escritorio de C. Herrero, Cervantes, 9, entre la Canaleja y el Azoguejo.

Defunción

En los Establecimientos provinciales de Beneficiencia, ha fallecido, en la sección de ancianos, el asilado Eladio Martín Gómez, natural de la Higuera.

QUESO DE BURGOS

Se ha recibido en **LA CONFIANZA**, Cervantes, 6.

Para protegerse de las infecciones tifoideas se aconsejan las **Pastillas Balsámicas MARIA**.

Sólo se venden en cajas.

Depósito exclusivo para Segovia y provincia, Francisco M. Marcos, Corpus, 7.

A los consumidores de vino

Interesa saber que no obstante la gran subida que han experimentado éstos, en los despachos de **Santa Bárbara,** Cervantes, 21 y José Zorrilla, 20, continúa vendiéndose el manchego de superior calidad, á 5'50 los 16 litros, y 0'35 uno.

Depósito de los acreditados vinos de Rioja Patermina.

-Felipe-Barrios-

CONSULTA DE MEDICINA
DE DOCE A TRES
CALLE DE SAN FRUTOS, 23, PRAL.

Sección facultativa de Montes de Hacienda

Las oficinas de esta sección, han sido trasladadas á la calle de San Frutos, 23, 2.º

INFORMACIÓN GENERAL

LA GUERRA EUROPEA

Batalla en el frente montenegrino

Comunican de Cetiña que desde el día 6 de Enero se está librando, de día y de noche, una terrible batalla en el frente Norte montenegrino.

En un punto los austriacos lanzaron 20 batallones, auxiliados por numerosos cañones y ametralladoras, sobre los montenegrinos, que á pesar de todo pudieron conservar la mayor parte de sus posiciones.

Las pérdidas en ambos campos fueron muy grandes.

Acuerdos del congreso helénico

El congreso helénico de París ha adoptado las resoluciones siguientes:

«1.ª Que es urgente hacer respetar las libertades constitucionales de Grecia.

2.ª Que es del interés de Grecia salir de la neutralidad en unión de la *entente;* y

3.ª Que el congreso no se disolverá hasta que su tarea esté terminada, y que ínterin, delega sus poderes á un Comité ejecutivo, encargado de la realización de los acuerdos.»

El servicio obligatorio en Inglaterra

Los tres ministros laboristas que se han separado del Gabinete inglés, dimitieron á consecuencia del acuerdo del partido contra el servicio obligatorio, pero sin compartir la opinión de sus correligionarios, como afirmaron las versiones telegráficas.

Declaraciones del ministro de Negocios extranjeros ruso

«M. Sasonoff, ministro de negocios extranjeros de Rusia, ha declarado á «The Daily Chronicle» lo siguiente:

«Las tentativas hechas en el interior y en el exterior para conducir á Rusia á firmar la paz por separado con Alemania, han sido mayores de lo que se puede imaginar. Los esfuerzos no han cesado todavía; pero esta cruzada ha menguado algo, y el peligro mayor ha pasado; pues los verdaderos rusos, de todas las jerarquías y clases, ven ahora claramente el peligro, y se han unido para evitarlo.

Nunca he tenido tanta confianza como hoy. Ya no se trata más que de una cuestión de tiempo y de recursos.»

Los socialistas alemanes y los créditos de guerra

El órgano del partido socialista alemán, «Voruaerts», dice que el Comité central de las organizaciones socialistas de Berlín, que representa á las circunscripciones electorales de la capital, ha votado el 5 de Enero una moción, aprobando por 41 votos contra 17 la actitud de la minoría, que se negó á votar el crédito pedido para la guerra.

Al mismo tiempo ha declarado que, lejos de faltar á la disciplina, ha cumplido con su deber.

La acción de los submarinos en el Mediterráneo

París.—La Prensa norteamericana estima como un éxito diplomático de los Estados Unidos la promesa que ha hecho Alemania de no echar á pique en el Mediterráneo á los barcos mercantes, sin previo aviso.

«Le Temps» hace notar que esta concesión es más amplia que la hecha para el mar del Norte; pero afirma que la mejor protección para los neutralea y no beligerantes es la serie de medidas apoptadas por los aliados para impedir la acción de carácter naval.

Evacuación de Gallipoli

Londres,—El general Mouro comunica oficialmente que ha terminado con éxito la evacuación de la península de Gallipoli por los Ejércitos aliados.

La operación se ha realizado con éxito, habiendo sido embarcados todos los cañones, excepto 17, que completamente inútiles por su uso, fueron destruídos.

Los ingleses sólo tuvieron un herido; los franceses, ninguno.

General muerto

El «Berliner Tagehlatt» anuncia que el mayor general von Rundstedt, inspector de reserva de caballería del Ejército alemán, ha muerto sobre el campo de batalla.

Rendición de 300 búlgaros

Un telegrama de Atenas dice que 300 soldados búlgaros han cruzado la frontera para rendirse á las autoridades griegas.

En el curso del interrogatorio á que fueron sometidos confirmaron la existencia de un fuerte movimiento antialemán en el Ejército búlgaro.

Combates en Mesopotamia

Londres.—En Mesopotamia el general Aylmer, que iba en socorro de Kutelamara, tomó el día 7 de Enero, en la orilla izquierda del Tigris una posición enemiga y capturado 700 prisioneros.

El día 9 anunciaba el citado general que perseguía, después de nuevos combates, al enemigo, que huía.

Madrid

Regreso de Romanones

Cerca de las cinco y media de la tarde, regreso ayer á Madrid el señor Presidente del Consejo.

El señor conde de Romanones almorzó ayer en La Granja con SS. MM., y á las tres menos cuarto solicitó la venia del Rey para regresar á Madrid.

El viaje de regreso ha sido algo penoso, porque en el puerto había acumulada gran cantidad de nieve, que hacía difícil la marcha del automóvil.

La huelga de Barcelona

Las últimas noticias oficiales acerca de la huelga de Barcelona confirman que los obreros de la Hispano Suiza, que en crecido número habían entrado á trabajar ayer mañana, han secundado la huelga.

Ha habido algunas coacciones, á las que ha puesto término la intervención de la autoridad.

De hoy á mañana se celebrará en el Ayuntamiento de Barcelona la reunión anunciada para tratar del establecimiento de economatos.

La venta de barcos

En la presidencia del Consejo están recibiéndose telegramas de felicitación al Gobierno, con motivo del decreto referente á la prohibición de vender buques mercantes al extranjero.

Muchos de esos telegramas están suscritos por el parsonal de oficiales, maquinistas y pilotos de nuestra Marina mercante.

Desertores

Se amplía la Real orden de 27 de Agosto de 1914 en el sentido de que los desertores condenados á prisión militar correccional por menos de tres años, se les destine á los Cuerpos de Africa para cumplir el tiempo que les reste de servicio, una vez extinguida la condena.

El ascenso por elección

El ministro de la Guerra ha dicho que no es cierto el rumor circulado de que piensa publicar un decreto implantando en el Ejército el ascenso por elección en los jefes y oficiales.

Consejo de ministros

Esta tarde, probablemente, se reunirá el Consejo de ministros en la Presidencia para tratar del conflicto de Barcelona y continuar ocupándose de la cuestión de las subsistencias.

Relacionado con ésta, dará cuenta el conde de Romanones de las conclusiones que el domingo entregó en la Presidencia la Federación gremial, después del «meeting» celebrado en el frontón Beti-Jai.

El Consejo de emigración

En el ministerio de la Gobernación se reunió ayer, por la tarde, el Consejo de Emigración para resolver acerca de diferentes reclamaciones recibidas de diversas provincias.

Las Escuelas vacantes

Siguiendo las instrucciones del ministro de Instrucción pública, para atender las aspiraciones de los maestros interinos, el director general de Primera enseñanza ha dirigido á los jefes de las secciones administrativas de las distintas provincias un telegrama, pidiendo que remitan en el primer correo las relaciones de escuelas vacantes de niños y niñas, ó servidas interinamente, con la dotación de 625 pesetas.

Provincias

Suicidio sensacional

Aguilas.—Carlos Caya, de treinta años, se ha suicidado en su domicilio, disparándose un tiro en la sien derecha. Llevó á cabo su fatal propósito junto á la cama donde se hallaba agonizante su esposa, Carmen Sevilla, de diecisiete años. El suicidio se atribuye á la desesperación producida en Carlos por los recientos fallecimientos de su madre y un niño recién nacido y por la gravedad de su esposa, que ha fallecido cuatro horas después.

Hacía próximamente un año que el suicida había contraído matrimonio.

Robo audaz

Sevilla.—En el depósito de carbones situado en la calle de Mendoza, y en el momento en que el dueño y un dependiente se disponían á abrir el establecimiento, cuatro individuos, que se hallaban apostados en las inmediaciones, se abalanzaron sobre ellos, intimándoles con amenazas y golpes.

El dependiente fué arrastrado al interior del establecimiento, y amenazado con un puñal, para evitar que demandase auxilio.

Mientras, el dueño fué despojado de una cartera que llevaba en el bolsillo del chaleco, y que contenía 10.000 pesetas.

Repatriación de tropas

Cádiz.—Llegó el vapor «Canalejas», procedente de Larache y Arcila, que traía á bordo 601 jefes y oficiales y numerosas tropas de infantería de Marina. También vino el tercer escuadrón del regimiento de Alfonso XII. Noventa y seis soldados irán haciendo jornadas al Puerto de Santa María, donde permanecerán doce días en observación de caballos.

Los licenciados marcharán en el expreso.

El tiro por la culata

Castellón.—En Villabona, Sebastián Prades, que iba de caza vió pasar á una zorra muy cerca, y al intentar matarla de un cu-

M.C.D. 2022

latazo, se le disparó el arma, penetrándole la carga en el costado izquierdo.

El infeliz murió instantáneamente.

Extranjero

Explosión en una fábrica

Nueva York.—Telegrafían de Filadelfia que una terrible explosión se ha producido en la fábrica de pólvora Dupont, en Carneyspoint.

Hay 13 muertos y numerosos heridos.

Se sabe que la catástrofe es obra de una mano criminal.

BOLSA

COTIZACIONES DE AYER

Interior.	71'35
Amortización al 5 por 100.	00'00
Acciones del Banco.	445'00
Acciones de Tabaco.	269 00
CAMBIOS	
París á la vista	90'00
Londres á la vista.	25'08

ALCANCE TELEFÓNICO

Madrid, 3 tarde

La Lotería

En el sorteo celebrado esta mañana han sido agraciados con los primeros premios, los números y poblaciones siguientes:

Primero, 426, Zaragoza.
Segundo, 7.674, Vinaroz.
Tercero, 24.164, Barcelona.
Cuarto, 17.807, Madrid.

La mañana del Presidente

El conde de Romanones pasó la mañana celebrando varias conferencias con los ministros de la Guerra, Instrucción pública y Fomento.

Además recibió varias visitas de amigos políticos y particulares.

La huelga de Barcelona

El conflicto planteado en Barcelona por la huelga general, ha mejorado de aspecto.

Hoy han entrado al trabajo muchos obreros de varios oficios, deslizándose la jornada tranquilamente.

El Gobierno trabaja sin descanso para conseguir que los obreros concreten sus peticiones y con esta base empezar las gestiones para solucionar el conflicto.

Consejo aplazado

El Consejo que debía celebrarse esta tarde ha sido aplazado para mañana, á las cinco, y será preparatorio del que tendrá lugar el jueves en Palacio.

Consejos de Estado

El presidente del Consejo de Estado señor Cobián, ha celebrado una conferencia con el jefe del Gobierno, sobre la provisión de las vacantes de Consejeros de Estado, habiendo sido designados para ocupar dichas vacantes, los señores García Prieto, Concas y Espada.

Tropas que regresan

Esta mañana han regresado á Madrid las fuerzas del Regimiento del Rey que se encontraban en Africa.

En la estación estaban esperando á las tropas el general Luque, muchos jefes y oficiales y numeroso público.

Se ha tributado á los expedicionarios un cariñoso recibimiento.

Mañana llegarán á Madrid las fuerzas del Regimiento del Rey, que serán recibidas por el ministro de la Guerra.

Los dos batallones que regresan de Marruecos, serán revistados en breve por el Rey.

El gobierno del Banco

Se dá como seguro que será nombrado gobernador del Banco de España el ministro de Fomento señor Salvador.

Se asegura también que en este caso pasaría el señor Burell á Fomento y de la cartera de Instrucción pública se encargaría el señor Alcalá Zamora.

Ascenso

En la «Gaceta» de hoy aparece un decreto ascendiendo á contralmirante de la escuadra al capitán de navío don Salvador Buhiga.

CORRESPONSAL

Almoneda

de varios muebles y máquina de coser.

Calle del Carmen, número 5.

Se necesita

joven para viajante, en bicicleta de su propiedad, por la provincia, á sueldo, con buenas referencias.

Se prefiere sea del gremio de comestibles.

Hijos de Maximino Borregón, Santa María de Nieva.

Despacho de carne

El antiguo y conocido industrial

Don Miguel Gila

pone en conocimiento de su antigua clientela y del público en general, que ha establecido un nuevo despacho de carnes, en la calle de

Isabel la Católica, núm. 3

en el cual rigen los precios siguientes:

Vaca con hueso, el kilo	1'60
Idem falda y pecho, ídem . . .	1'40
Idem sin hueso, ídem	2'40
Ternera, kilo	3'50
Idem, pecho y pescuezo, ídem .	2
Carnero, ídem.	1'80

Centro Tureganense

No habiendo tenido efecto, por falta de aspirantes, la provisión de la plaza de conserje de este Centro, se admiten solicitudes hasta el día 20 de Enero próximo, con arreglo al nuevo pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría del mismo.

Las solicitudes se dirigirán á nombre del Presidente, siendo condición indispensable depositar en concepto de fianza la cantidad de 500 pesetas, que serán devueltas en el acto á los aspirantes que no resulten agraciados.

Para los cocheros de la capital

Por no poderlo atender su dueño, á causa de enfermedad, se desea persona que se encargue de todos los servicios de la **Nueva Funeraria,** con tronco de dos ó cuatro caballos.

Para tratar, Paseo Nuevo, número 3.

Ama de cría

Tomasa Sancho, de 20 años de edad, casada, sana y robusta, con leche de 15 días, desea criar.

Habita en Fuenterrebollo.

Estadística-Hacienda

Nuevas convocatorias. Preparación por prestigiosos funcionarios de ambos Cuerpos. Academia permanente Cano Rueda, San Marcos, 3, Madrid.

ACEITE DE MONTORO

clase superior, en el

NUEVO ECONOMATO

Chorizos de Cantimpalos, clase especial, fabricados expresamente para esta casa.

Vino de Valdepeñas, tipo Madrid.

Patatas, 3 kilos 40 céntimos.

Plazuela del Corpus, 10

Reemplazo de 1915

Se verifican substituciones del servicio de Africa á todos los reclutas sorteados del actual reemplazo; contratación antes del sorteo.

Precio y condiciones, dirigirse á don Manuel Castanera, Ventura de la Vega, número 4, Madrid, y á don Nicanor Castillo, Independencia, 23 Segovia.

Huéspedes

Se admiten huéspedes formales en casa particular.

Informarán en la Administración de este periódico.

VENTA DE CHOTAS

En Segovia se venden tres chotas y un choto, de pura raza holandesa y de ocho á quince días.

Razón, San Francisco, 56.

ARRIENDO

En esta provincia y en el término municipal de Valdeprados, se arrienda el pasto, labor y caza de la finca, (coto redondo) llamada Guijasalvas.

Para tratar en Segovia, don Ildefonso Martínez, calle Daoiz número 15.

Se vende

una potra, de cuatro años, preñada al contrario, á parir en Marzo, pelo tordo, alzada siete cuartas y un dedo.

Para tratar, en Coca, con Alejo Sanz.

El Suizo

Gran Café Restaurant y Billares

— DE —

-Hermenegildo Alonso-

Grandes comedores independientes para bodas, banquetes y lunch.

Servicio á la Carta, por cubiertos.

CUBIERTO DEL DIA 12

3 PESETAS

CREMA REGENTE
HUEVOS SUPREMA
FRITO VARIADO
SOLOMILLO OLOFET
POSTRE, PAN Y VINO

Almacén de pescados

DE

--JUAN JOSÉ GARCIA--

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios á que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta localidad.

Los precios son los siguientes:

PESCADOS RECIBIDOS	PRECIO — Medio kilogr.°
Merluza.	1'25
Congrio.	1'50
Calamares.	1'75
Lenguados.	1'75
Angulas.	2'00
Langostinos.	3'50
Pescadillas gordas.	0'70
Besugos.	0'65
Quisquillas.	1'50
Sardinas.	0'65
Ostras, docena.	0'60

Es la pescadería de **JUAN JOSÉ** la mejor en su clase en Segovia.

Teléfono número 96

ANUNCIO

SOCIEDAD HIDRO ELÉCTRICA

DE AGUILAFUENTE

En virtud de lo que preceptúa el artículo 21 de los estatutos por que se rige esta Sociedad, el Consejo de Administración ha acordado convocar á los señores accionistas á Junta general ordinaria el día 30 del actual, á las dos de la tarde, en el domicilio social de la misma.

Lo que se hace público por el presente á fin de que llegue á conocimiento de los mismos.

Aguilafuente, 3 de Enero de 1916.—El presidente, *José Catalán.*

Médico especialista

D. J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño, especialista en tratamientos mecanoterápicos, no operatorios, contra las **hernias, descensos de la matriz vientres voluminosos, desviaciones del tronco, piernas ó brazos, tumores blancos y toda clase de deformidades,** visitará *SEGOVIA* el día siete de cada mes, recibiendo consulta de doce á dos en el Hotel Fornos.

Consultas en Madrid todos los días no festivos, de dos á cuatro, en su Instituto Montera, 38, primero.

Mercados

PEDRAZA

Trigo, la fanega, 14'50 pesetas.
Centeno, íd. 11'25 íd.
Cebada, íd. 7'25 íd.
Algarroba, íd. 11'00 íd.
Yeros, íd. 11'25 íd.
Lana sin lavar, la arroba, 29'00 íd.
Patatas, íd. 1'50 íd.

Corresponsal.

RIAZA

Trigo, la fanega, á 14'50 pesetas.
Centeno, íd. 11'25 íd.
Cebada, íd. 7'00 íd.
Algarroba, íd. 10'50 íd.

Corresponsal.

IMPRENTA DE EL ADELANTADO

Almanaque Bailly-Baillière

ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1916

EN RÚSTICA
1,50 ptas.

REGALO DE
1.000 décimos de la lotería de Julio de 1916, cuyos premios pueden importar 345.900 pesetas.

ENCUADERNADO
2 pesetas.

PARTICIPACIÓN
en el núm. 6.639 de la Lotería de Navidad, pudiendo corresponder hasta 100 ptas. á cada Almanaque.

Un tomo de cerca de 500 páginas. = Más de 1.000 grabados.

En Provincias, 0,50 más para gastos de franqueo y certificado.

Vides americanas

Ingertos, barbados, estacas ingertables y estaquillas de vivero

AUTENTICIDAD Y SELECCIÓN GARANTIZADAS

Para precios y detalles dirigirse á **Don Fredesvindo Ruiz** Hotel del Comercio DE ESTA PLAZA

O AL PROPIETARIO DE LOS VIVEROS

DON SALUSTIANO ZUZA -- Tafalla (Navarra)

HARINA LACTEADA
50 años de ÉXITO
NESTLÉ
Pídase en todas las Droguerías y Farmacías
ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS

TAPICERO-EBANISTA

Se construye y reforma toda clase de tapicería

ESTILO INGLÉS

Y DE

ÉPOCA

-Julio--Inés-

Caballares, 17

(SAN MILLÁN)

Visiten el taller

Y

verán modelos

Interesante á los reclutas del reemplazo de 1915

La agencia **LA SOLUCIÓN** releva del servicio en Africa, **por sólo 450 pesetas,** depositadas á nombre del interesado y con la garantía de no poder retirar dicha cantidad hasta que el sustituto esté filiado.

El plazo para los contratos termina á las diez de la noche del día 11 de Enero de 1916.

Para más detalles, dirigirse á las oficinas del Agente de Negocios

Don Mariano Blasco, Calle de Colón, 9

ó á su domicilio, **Plazuela de los Huertos, 1, principal.**

M.C.D. 2022

IMPRENTA

Tarjetas, circulares, prospectos, esquelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo, Plaza del Corpus, 6 (planta baja

Ver exposición de retratos en los escaparates de la casa

¿Tiene Vd. sabañones?

Use hoy mismo el infalible

"Bálsamo Tropical"

del Doctor Cuerda y quedará asombrado de sus efectos. Preparado racional y científico, **único** que evita la ulceración y calma el picor y dolor en el acto. Premiado con «Diploma de hnor».

En Segovia: Droguería de Francisco M. Marcos y farmacias.

Sociedad Anónima Cros

Barcelona, Princesa, 21

FÁBRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre ácidos y sales para la industria, etc., etc

AGENTES Y DEPOSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles

DELEGACION EN MADRID:

Calle del Barquillo, núm. 26.

— DE —

Teléfono, 997.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis las tierras; y envío de varios folletos agrícolas.

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

51 años de existencia

Seguros sobre la vida

Seguros contra incendios.

Subdirector en Segovia: Don Celestino Pasagali — PLAZA MAYOR, 41 planta baja

Ampliaciones fotográficas inalterables. Pintura al óleo, pastel y acuarela. Reproducciones y toda clase de trabajo fotográfico.

José Luque Nestal

Talleres y oficinas: Colegiata, n.° 5

MADRID

Placas, carteles-calendarios y artículos fotográficos para reclamo y anuncio.

Casa especial en contratos comerciales para el regalo de ampliaciones.

Companhia Uniao Fabril

Rua, 24 de Julio, número 170.--LISBOA

Esta Sociedad anónima, dispone de grandes existencias de superfosfatos de cal de todas las graduaciones, que ofrece á su numerosa clientela española.

Los pedidos serán inmediatamente servidos.

Para informes y noticias de precios y condiciones de venta, dirigirse

A Felipe Olmedo, Plaza de Cánovas, número 1, Zamora

Mercados

SEGOVIA

Hoy se han cotizado los cereales á los siguientes precios:
Trigo, á 15'00 pesetas las 94 libras.
Centeno, á 11'25 pesetas fanega.
Cebada, á 7'00 íd. íd.
Algarroba, á 11'25 íd. íd.

Harinas de la fábrica LA CASTELLANA
(San Lorenzo)
Elaboración por cilindros

Harina patente, saco de 100 kilos, á 46 pesetas.
Id. de 1.ª saco de 100 íd. 45íd.
Id. de 2.ª íd. íd. 44 íd.
Id. de 3.ª saco de 70 íd., 19 íd.

Salvados
De 1.ª clase, saco de 50 kilos 10 pesetas.
De 2.ª íd. íd. de 40 íd 8'00 íd.
De 3.ª íd. íd. de 30 íd 7'00 íd.

AYLLON

Trigo, la fanega, 14'50 pesetas.
Centeno, íd. 11'50 íd.
Cebada, íd. 8'25 íd.
Yeros, íd. 12'75 íd.
Algarrobas, íd, 11'25 íd.
Patatas, la arroba, 1'50 íd.
Alubias, la fanega, 26 íd.
Avena, íd. 5'25 íd.
Lana sin lavar, la arroba, 25'00 íd.
Cerdos semaneros de 25 á 30 pesetas uno.

Corresponsal.

SANTA MARIA DE NIEVA

Trigo, 14'50 pesetas fanega.
Centeno 11'00 id. íd.
Cebada, 6'00 íd. íd.
Avena, íd. 5'00 íd.
Algarroba, 11 íd. íd.

AREVALO

Trigo, á 60 reales las 94 libras castellanas.
Centeno, á 45 íd.
Cebada, á 29 y 1|2 y 30 íd.
Algarrobas, á 44 íd.
Tendencia del mercado sostenido.
Temporal, bueno.

Corresponsal.

MEDINA DEL CAMPO

En este mercado entraron 440 fanegas de trigo, que se pagaron á 60'00 reales las 94 libras.

CUELLAR

Trigo, la fanega, 58 reales.
Centeno, íd. 44 íd.
Cebada, íd. 30 íd.
Algarroba, íd. 42 íd.

VALLADOLID

Almacenes del Canal,— Entraron 300 fanegas de trigo que se pagaron á 60'50 y reales las 94 libras.

Almacenes del Arco.—Entraron 200 fanegas de trigo, que se pagaron á 60'50 y 62 reales las 94 libras.

Corresponsal.

PEÑAFIEL

Trigo, á 60'00 reales, fanega.
Centeno, á 44 id.
Cebada, á 29 íd.
Yeros, á 32 íd.
Avena, á 22 íd.
Yeros, íd. 40 íd.

SEPULVEDA

Trigo, la fanega, 14'50 pesetas.
Centeno, íd. 10'75 íd.
Cebada, íd. 7'50 íd.
Algarroba, íd. 11'00 íd.

90 FOLLETÓN DE «EL ADELANTADO»

¡ABAJO LAS ARMAS!

Novela de la condesa Berta de Suttner, laureada con el premio Nobel.

(Traducción de la Casa Editorial R. Sopena)

presentar sus reclamaciones ante la Dieta. Lauenbourg había expresado sus deseos de ser incorporado á Prusia, y nadie sabía qué harían los ducados de los aliados.

«¿Qué es lo que ahora quiere Prusia?» He aquí la pregunta, fecunda en alarmas que se hacían Austria, los Estados secundarios y los ducados. Se decía que Napoleón III aconsejaba á Prusia la anexión de los ducados, excepción hecha de la parte norte del Schleswig, donde se habla el danés, pero Prusia no pensaba en ello, por el momento al menos. El día 22 de Febrero de 1865 se dignó formular sus pretensiones, que eran como sigue: Un cuerpo de ejército prusiano continuaría ocupando el país conquistado. Holstein, un contingente federal, las de tierra y las de mar serían puestas á disposición de Prusia; Prusia se pesesionaría del puerto de Kiel; los correos y los telégrafos dependerían de la administración prusiana y los ducados formarían parte del Zollverein.

Estas exigencias sentaron pésimamente á nuestro ministro Mensdorf-Pouilly. Protestaron así mismo los Estados del Centro, aunque, si he de decir lo que siento, no sé por qué. Pidieron á grito herido que el duque de Augustenbourg fuese puesto inmediatamente en posesión de los ducados. También Austria quiso disponer algo, y, sin consideración alguna á los derechos de Augustenbourg, admitió la pretensión de Prusia sobre el puerto de Kiel, pero oponiéndose á la recluta de marinería.

Puesta la cuestión en ese terreno, prosiguen sin tregua ni descanso las discusiones. Prusia pretende que sus reclamaciones no envuelven ninguna anexión. Sometiéndose á las condiciones indicadas, puede el duque de Augustenbourg entrar en el disfrute de su derecho hereditario; pero, si las legítimas pretensiones expuestas no son reconocidas, declara Prusia, ahuecando mucha la voz, que la pondrán en la necesidad de ser más exigente. A sus amenazas contestan con burlas. En Austria y en los Estados del Centro, la opinión pública se declara contra Prusia, y, particularmente, contra Bismarck. Los Estados del Centro proponen, el día 27 de Junio, que las grandes potencias abran una información; pero como el procedimiento no encaja en los usos diplomáticos, las grandes potencias rechazan la moción y continúan negociando entre sí. El rey Guillermo está en Gastein; Francisco José en Ischl; oficia de *corre-ve-y-dile* de entrambos al conde Bloms, y al fin se ponen de acuerdo Prusia y Austria sobre determinados puntos: la guarnición de los ducados será mitad prusiana, mitad austriaca: el Lauenbourg, de conformidad con sus deseos, será incorporado á Prusia, y Autria recibirá en concepto de indemnizaclón dos millones y medio.

Ni un átomo de satisfacción patriótica me produjo esta cláusula última. Suponiendo— y es suponer lo que no había de ser,—suponiendo que la insignificante suma indicada fuese repartida entre los treinta y seis millones de austriacos, ¿qué ventaja representaba para cada uno de ellos? La parte que á mí me correspondiese, por ejemplo, ¿compensaría los cientos de miles de florines que la guerra me había hecho perder? Y á los desgraciados que lloraban la muerte de algún ser querido en los campos de batalla, ¿les sería compensación adecuada? Debo reconocer de todas suertes que el tratado firmado en Gastein el día 14 de Agosto, me regocijó. La palabra «tratado» parece pletórica de promesas de paz. No comprendí hasta más tarde que los tratados no suelen dar otros resultados que los de producir nuevos *casus belli*. Uno de los Estados contratantes encuentra, cuando quiere, ocasión para acusar al otro de haber violado el pacto, y las espadas vuelven á salir de sus vainas.

Repito que el tratado de Gasteie me regocijó y tranquilizó por completo. Las diferen-

M.C.D. 2022